



Setate mserando.

JELLO QVARTO . VEINTE  
 Y MARAVEDIS . AÑO DE  
 MIL SEISCIENTOS Y SEI  
 SENTA .

y haia parabolos yndia<sup>s</sup> trescientos y pocas mas onzas  
 y por el<sup>o</sup> deo. y una la proposicion del Caballero Pedro  
 Sandoval y la demas bonada por los Caballeros Capitulares  
 Dixo se haia la funcion de las dhas. que era acordada del  
 menor Consejo que se pacta, y en combio de personas e  
 varias y no necesarias en su funcion, y no de brian de  
 esta villa responder a preguntas que estan hechas con  
 las Raones e yuntas por los Caballeros Capitulares en  
 sus Requecimientos sin ser de bria lo que queda  
 me fuesen devueltas y llevada ante Señora quando  
 es lo que contemplando en la dha. Señora  
 todouido abuso la libranza de esta Caridad, y que los  
 Caballeros Comisarios que traen y llevan ante  
 Señora de sus propios Caudales suplian ochocientos  
 onzas y cinco a la dha. Señora por que haia abis  
 para hefar a los Caballeros Comisarios Concayos  
 aca de sus oficios quando los propios de la dha.  
 estan obligados a pagar un obsequio del Publico como  
 lo es el que lleva y aca abunda e correcha corub  
 zando esto sea en dha. persona dha. Hermana